

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

50546 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander, por el que se inicia el trámite de competencia de proyectos correspondiente a una concesión solicitada por la entidad la entidad Intermodal Sea Solutions, Sociedad Limitada.*

La entidad Intermodal Sea Solutions, Sociedad Limitada, con domicilio en la calle El Ferial, n.º 125, Orejo (Cantabria), ha solicitado de la Autoridad Portuaria de Santander, el otorgamiento de una concesión administrativa para ocupar una parcela de 10.000 metros cuadrados, situada en el Espigón Central de Raos, destinada a recepción y expedición de cargas, parking y manipulación de mercancía del tráfico portuario y la instalación de una carpa de almacenamiento desmontable. La solicitud viene acompañada de la documentación que se relaciona en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 85.1 del mencionado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyos efectos se abre un plazo de un (1) mes, contando a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes (que tengan el mismo objeto que aquella), y que deberán reunir los requisitos del artículo 84 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Las solicitudes se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Santander, sitas en el Muelle de Maliaño s/n, 1.ª planta, de Santander, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Santander, 19 de septiembre de 2016.- El Vicepresidente, D. Francisco Luis Martín Gallego.

ID: A160073602-1